

RESOLUCIÓN No. 63217
(12 DIC 2018)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **MARIA ISABEL ORTIZ PEÑA** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 36.170.929, se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$1.969.847.00) M/CTE.**

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 02 de Mayo de 2017 al 01 de Mayo de 2018.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", **MARIA ISABEL ORTIZ PEÑA** identificada con la Cédula de Ciudadanía Número 36.170.929 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 31 de Diciembre de 2018 hasta 22 de Enero de 2019.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelarán con cargo a los rubros 1020101, 1020108, 1020110, 10201112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2018.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.510.216
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 1.098.121
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 131.323
10201112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 173.570
TOTAL		\$ 2.913.230

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$ 2.913.230.00) M/CTE.**

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los 12 DIC 2018

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente

ROCTO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Área Talento Humano

RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Apoyo Profesional Jurídico Área T.H.
Revisó y Aprobó

PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

**LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION**

36.170.929

C.C

MARIA ISABEL ORTIZ PEÑA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

02/05/1981

DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

02/05/2017 Y EL 01/05/2018

DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

02/05/2017

HASTA EL

01/05/2018

TOTA

23

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL

31/12/2018 ✓

HASTA

22/01/2019 ✓

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

23/01/2019 ✓

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.969.847,00 X 23 DIAS COMUNES \$ 1.510.216
30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA

\$ 0

AUXILIO DE ALIMENTACION

+ 0

AUXILIO DE TRANSPORTE

+ 0

1/12 DE \$ 689.446 BONIFICACION POR SERV

+

57.454

1/12 DE \$ 2.027.301 PRIMA DE SERVICIOS

168.942

SUB - TOTAL 1

\$ 226.396

SUB - TOTAL 1 \$

226.396 X

23

DIAS COMUNES

X

\$ 173.570

30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO

\$ 1.969.847

INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)

+ 226.396

SUB - TOTAL 2

\$ 2.196.243

SUB-TOTAL 2 \$

2.196.243

\$

1.098.121

2

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

SUELDO \$ 1.969.847 X

2

DIAS

X

\$

131.323

30

GRAN TOTAL POR VACACIONES

\$ 2.913.230

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No

DEL

OBSERVACIONES:

Proyecto y Liquidado: Robinson Conde Valencia

Profesional Universitario Area talento Humano

Revision Talento Hi Rocio Correa Losada

Profesional especializada 1 Area Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Informacion y
Atencion al Usuario
Linea Amiga: 8632828